

ACTA N.º 112 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día veinte de abril de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA POR EL QUE SOLICITA LA REAPERTURA DEL PLAZO PARA REALIZAR PROPUESTAS DE COMPARECENCIAS A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DENUNCIANTES DE CORRUPCIÓN. [9L/2000-0009]

Los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable, a proceder a la suspensión del procedimiento legislativo, habida cuenta de las circunstancias concurrentes en la tramitación de la proposición de ley de referencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 40.d) del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- . MOCIÓN N.º 85, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 146, RELATIVA A RAZONES PARA NOMBRAR Y MANTENER EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE LA GERENCIA DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA A JOAQUÍN RUIZ SISNIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0085]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 17 de abril de 2018, publicada en el BOPCA n.º 357, del día 18 siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 30 de abril de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley relativa a Estatuto de la Mujer Rural y de la Mar, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 341, de 12.03.2018). [9L/2000-0013]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 278, relativa a asignaciones presupuestarias suficientes en los Presupuestos Generales del Estado para 2018 para la realización de estudios y proyectos para la conexión ferroviaria entre el Puerto de Santander y el Centro logístico del Llano de la Pasiega y la conexión ferroviaria Santander y Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 355, de 16.04.2018). [9L/4300-0278]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 279, relativa a manifestar preocupación por la situación de Hervé Daniel Marcel Falciani e impulsar medidas para luchar contra el fraude fiscal, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0279]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 280, relativa a recuperación de las cifras de inversión anteriores a 2013 y compromiso de ejecutar el 100% de las partidas asignadas a los organismos públicos de investigación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0280]
- . Interpelación N.º 148, relativa a resultado de las necropsias realizadas a los mamíferos marinos aparecidos muertos en nuestras costas en el último mes, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 355, de 16.04.2018). [9L/4100-0148]
- . Interpelación N.º 152, relativa a criterios respecto de la justificación de 22 millones de euros prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2018, destinada a hacer efectivo el compromiso de financiación íntegra de las obras del Hospital Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 355, de 16.04.2018). [9L/4100-0152]
- . Interpelación N.º 154, relativa a criterios con respecto al informe elaborado por la AIREF denominado "Estudio sobre empresas y fundaciones públicas de Cantabria", presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0154]

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

La Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria solicita el aplazamiento de la interpelación número 9L/4100-0148, incluida en el orden del día del

Pleno convocado para el 23.04.2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,